

Con la firma de un convenio de colaboración

Las Universidades de Salamanca y Coimbra pretenden suprimir las barreras académicas

SALAMANCA. Corresponsal.

Las Universidades de Salamanca y Coimbra han firmado un convenio marco en el que se establece la cooperación entre ambas instituciones, y en el que se afirma que se busca suprimir barreras académicas, así como también se señala la proyección iberoamericana de las dos universidades, que precisamente recibieron conjuntamente el último premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana.

Los rectores de las dos Universidades, Julio Feroso y Rui de Alarco, firmaron el convenio, en el que actuaron como testigos el presidente de la República Portuguesa, Mario Soares, y el ministro español de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, en presencia del presidente de la Junta de Castilla y León y del delegado del Gobierno en la comunidad.

En el convenio —que tendrá una duración de cinco años prorrogables— se establece que las dos instituciones se encuentran unidad por intereses y objetivos comunes en los ámbitos académico, científico y cultural. Más adelante se añade que «atendiendo a los lazos e intereses comunes bajo el punto de vista histórico, socioeconómico, cultural y científico, tienen el deseo de realizar un intercambio científico, académico y cultural que haga posible reforzar las ligazones académicas y culturales ya existentes, para lo que se establecen los instrumentos adecuados». Igualmente se fija que la colaboración se desarrollará dentro de los marcos del

convenio suscrito en el rectorado de la Universidad salmantina, en consonancia con los programas elaborados en común, destacándose que se da preferencia a las especialidades científicas presentadas por las dos instituciones.

Los programas

Por lo que se refiere al detalle de los programas establecidos en el convenio, se alude en primer lugar al intercambio de publicaciones existentes en ambas universidades, así como a las que se puedan editar en el futuro durante el periodo de vigencia del convenio; también se presenta la edición conjunta de monografías históricas, lingüísticas o de cualquier otro tipo que correspondan a los intereses comunes de las dos instituciones. El acceso a fuentes bibliográficas a través de los centros de proceso de datos de las dos universidades es otro de los puntos establecidos. El convenio fija también el intercambio de investigadores, per-

sonal docente y estudiantes en el cuadro de las disposiciones legales que vinculan a los dos países, con la decidida intención de suprimir las barreras académicas tanto materiales como formales, que impiden el eficiente intercambio de universitarios de las dos instituciones. Otro de los puntos se refiere al establecimiento y organización de actividades docentes coordinadas, así como también se estableció la organización de coloquios internacionales. El último punto establece el desenvolvimiento de proyectos de investigación, en armonía con las disponibilidades y orientados para el estudio relacionados con un amplio cuadro hispano-portugués tanto desde los aspectos regionales como desde la proyección iberoamericana de ambas universidades.

El convenio firmado entre la Universidad salmantina y la más antigua de las portuguesas especifica que se desenvolverá al abrigo de los recursos económicos necesarios para su financiación, al igual que los diferentes programas tendrán que ser aprobados

por ambas Universidades para poder ser presentados a los organismos y entidades competentes nacionales e internacionales. Cada una de las dos Universidades elaborará cada año una relación que será enviada a la otra parte, junto con las propuestas en orden a la mejora y progresivo desarrollo de la colaboración establecida.

El rector salmantino indicó en relación a este tema que no se ha hecho otra cosa que «elevar a la categoría institucional las colaboraciones que ya estaban establecidas entre las dos Universidades», y detalló que la concesión del premio Príncipe de Asturias había sido un estímulo para avanzar en ese estrechamiento de relaciones. Señaló que el pasado 19 de diciembre el rector y un equipo de la Universidad de Coimbra estudiaron en Salamanca, con los diferentes departamentos de esta Universidad, la forma de establecer relaciones interdepartamentales. Resaltó que el convenio firmado «no es punto de llegada, ni un proyecto acabado, sino un compromiso estable de futuro».

Recorrido de siglos

SALAMANCA. I. F.

La Universidad con la que Salamanca ha mantenido un contacto más estrecho durante siglos ha sido la de Coimbra. El germen de la Universidad salmantina está en las escuelas catedralicias que ya funcionaban en 1130 aunque el estudio general arrancó con Alfonso IX en 1218. La Universidad de Coimbra tiene como fecha de arranque hacia 1200, aunque no se instaló definitivamente hasta 1522.

Y fue entonces, en esa instalación definitiva, cuando desde Salamanca se desplazaron una serie de profesores que, como se ha señalado, se encontraron allí con buen número de alumnos que el curso anterior ocuparon también lugar en las aulas salmantinas. Porque los portugueses tuvieron presencia permanente en la más antigua de las Universidades hispanas, donde incluso tenían «nación» y consiliario propio, sin que dejaran de ocupar puestos de responsabilidad y también figuraban en los diferentes colegios. Esa interrelación ha sido estudiada aceptablemente. Pero lo interesante, ahora, es dar cuenta que la relación Salamanca-Coimbra no se ha roto nunca aunque los países respectivos estuvieran separados oficialmente por diferentes motivos. Porque no hay que olvidar, como bien ha destacado en la conferencia que dio en la Universidad Pontificia Mario Soares, presidente actual de Portugal, «curiosamente por primera vez, España y Portugal están integrados en un mismo sistema de alianzas». Sin embargo, las Universidades más antiguas de España y Portugal han mantenido permanentemente su característica alianza que ahora se ha refrendado en documento público.



RICOH

DIVISION MAQUINAS OFICINA

DESEA CONTACTAR CON
PERSONAS INTERESADAS EN
DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS
EN VALLADOLID

Somos la filial española de RICOH CO. (Japón), empresa líder en el mundo en el sector de copadoras y equipos para la automatización de oficinas

BUSCAMOS:

Profesionales de la venta (preferentemente del sector de fotocopiadoras) con deseos de superación que quieran independizarse montando su propio negocio o desarrollar el actual incorporando nuestros productos.

OFRECEMOS:

- La más completa línea de copadoras del mercado.
- Soporte financiero.
- Apoyo publicitario.
- Formación específica y técnica.
- Incorporación de nuevos productos en la línea de automatización de oficina.

PEDIMOS:

Seriedad, dedicación, profesionalidad y garantías morales y económicas.

Interesados, escribir con amplia información personal a Ricoh Española, S.A., calle Guitard, 45, D.P. 08014-BARCELONA. Todas las cartas serán tratadas confidencialmente.



INSOTO, S. A.
ALMACEN DE TUBOS Y PERFILES
METALICOS

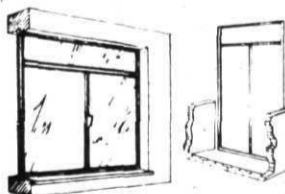
PARA LAS APLICACIONES DE...

- * Cerramientos.
- * Parques infantiles.
- * Andamiajes.
- * Estructuras, etc.

C./ Turquesa, parc. 245 - Polígono San Cristóbal. Teléfonos 390422 y 390355

Galerías
Victoria

RAPIDEZ, SERIEDAD Y GARANTIA
en toda clase de trabajos de carpintería
en aluminio de PRIMERA CALIDAD



puertas, ventanas, mamparas, etc.



Presupuesto gratis sin
compromiso
Facilidades de pago

Galerías
Victoria

c/ Júpiter, 34 • Tel. 33 23 32

AHORA MAS REBAJAS
EN CALZADOS

MONTERO CALVO. 6

Zapatos caballero
ahora con el 40% Dto.
y también de señora

Ferrari • Platerías